



HONORABLE
AYUNTAMIENTO
DE MOTUL
2012 - 2015

M MOTUL
Ciudad de todos

UMAIPI

UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA UNIDAD
MUNICIPAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL
H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL
2012-2015.**

Motul, Yucatán, Agosto De 2013.



ÍNDICE

OBJETIVO DEL MANUAL.....	3
ORGANIGRAMA.....	4
FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UMAIP).....	5

OBJETIVO DEL MANUAL

El principal objetivo del presente manual de organización es presentar en forma integral la estructura orgánica de la unidad de acceso y de cada una de las funciones encomendadas a cada puesto, para evitar duplicidad y detectar omisiones.

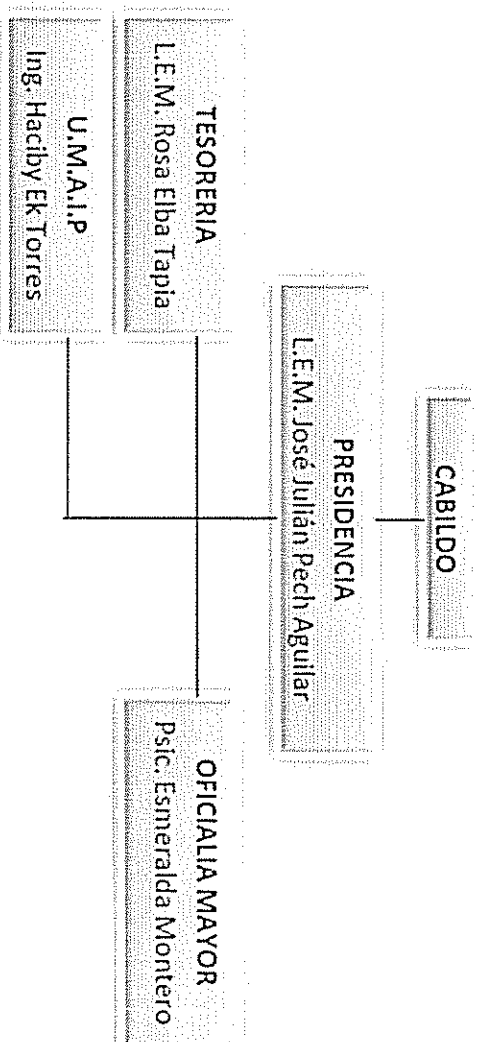
Esta información busca auxiliar a la ejecución correcta de las responsabilidades del personal y propiciar la coordinación y uniformidad en el trabajo.



ORGANIGRAMA

Organigrama de la Unidad Municipal De Acceso A La Información Pública del H. Ayuntamiento de Motul de Felipe Carrillo Puerto.

ORGANIGRAMA GENERAL



FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UMAIPI).

FUNCIONES DEL TITULAR

Elaborar el manual de procedimientos para:

- i. Atender las solicitudes de Acceso A La Información Pública, corrección de datos personales, así como los formatos correspondientes.
- ii. Recabar y difundir la información pública a que se refiere el artículo 9 de la Ley, de conformidad con los procedimientos establecidos.
- iii. Orientar a los particulares acerca de la información pública que solicitan.
- iv. Realizar las notificaciones a los particulares, cuando sea necesario y según los procedimientos establecidos.
- v. Elaborar y mantener actualizado el registro de solicitudes de Acceso A La Información Pública, de conformidad con lo dispuesto en la fracción VI del artículo 37 de la Ley.
- vi. Elabora y publicar cada seis meses el índice de información clasificada como reservada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley.
- vii. Clasificar la información pública, reservada o confidencial, de conformidad con lo establecido en la Ley.
- viii. Aplicar los criterios específicos en materia de clasificación y conservación de documentos administrativos.
- ix. Organizar sus archivos de conformidad con los criterios establecidos por el Archivo General Del Estado.
- x. Elaborar un programa para facilitar la obtención de información pública y actualizar periódicamente.
- xi. Elaborar un programa para difundir entre los servidores públicos del sujeto obligado, los beneficios del manejo público de la información y sus responsabilidades en el buen uso y conservación de la misma.
- xii. Elaborar un informe de las solicitudes de acceso a la información recibida y entregarla semestralmente al titular del sujeto obligado (alcalde), o con la periodicidad que se establezca.
- xiii. Recopilar de las unidades administrativas del ayuntamiento la información pública a que se refiere el artículo 9 de la Ley.
- xiv. Dar seguimiento al convenio de colaboración entre el INAIPI Y el H. Ayuntamiento para la difusión de la información pública a que se refiere el



- artículo 9 de la Ley a través de la página de internet del Instituto (www.transparenciayucatan.org.mx).
- xv. Entregar mediante oficio al INAIIP las actualizaciones que se realicen de la información antes mencionada.
 - xvi. Recibir los recursos de inconformidad, según lo establecido en el convenio de colaboración entre el INAIIP y el H. Ayuntamiento.
 - xvii. Entregar al INAIIP, mediante oficio los recursos de inconformidad recibidos.
 - xviii. Dar contestación a los requerimientos que realice el INAIIP, como parte de los procesos o trámites de los recursos de la inconformidad que fueran interpuestos por los solicitantes de la información.
 - xix. Las demás que sean encomendadas.

**Se Autoriza El Manual De Organización De La Unidad
Municipal De Acceso A La Información Pública Del H.
Ayuntamiento De Motul, Yucatán.**

Atentamente:



L.E.M. JOSÉ JULIÁN PECH AGUILAR

Presidente Municipal Del H. Ayuntamiento 2012-2015.

Motul, Yucatán, México, Agosto De 2013.